

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16729 *ORDEN de 10 de julio de 1987 por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan, entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez.*

I. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 316.1 y 329.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de julio 1987, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 1987, ha tenido a bien disponer:

Uno. Doña Josefina Otero Seivane, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Orense, vacante por jubilación de don Manuel Feijoo García.

Dos. Don Carlos Martínez Toral, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Toro, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 3 de Salamanca, vacante por jubilación de don Luis Santos de Mata.

Tres. Doña Ana María Pilar Álvarez Rodríguez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tudela, vacante por promoción de don Gonzalo Gutiérrez Celma.

Cuatro. Doña Margarita Beltrán Mairata, Juez, reingresada al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 7 de Palma de Mallorca, vacante por promoción de don Pedro José Barceló Obrador.

Cinco. Doña Carmen Arnedo Díez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Torrelavega, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Logroño, vacante por traslado de doña Ana María Fernández Martín.

Seis. Doña Inmaculada Jurado Hortelano, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Utrera, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de dicha capital, vacante por promoción de don Juan Ignacio Zofdo Álvarez.

Siete. Don Jesús García García, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Ronda, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Arévalo, vacante por promoción de don Joaquín Hueljin Martínez de Velasco.

Ocho. Doña Carmen Lamela Díaz, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orihuela, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Manzanares, vacante por promoción de doña Begoña Fernández Dozagarat.

Nueve. Doña Petra García Márquez, con destino en el Juzgado de Distrito de Valdepeñas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de dicha localidad, vacante por suspensión de don Antonio Gil Crespo.

Diez. Don Enrique M. Blanco Paños, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mula, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de La Roda, vacante por traslado de doña María Belén López Castrillo.

Once. Doña María del Carmen García de Leaniz Cavallé, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Estepona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase del Puerto de la Cruz, vacante por traslado de doña Concepción Macarena González Delgado.

Doce. Don Francisco Escudero Sánchez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Sebastián de la Gomera, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito de Miranda de Ebro, vacante por promoción de don Fernando García Mata.

Trece. Excluir del presente concurso la petición de don Antonio Alonso Martín, por haber sido promovido en su día a la categoría de Magistrado con arreglo a la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Declarar desiertos por falta de peticionarios los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Alcoy número 2, Tortosa número 1, Valls y los Juzgados de Distrito de Barcelona números 12 y 29, Bilbao número 3, Granadilla de Abona, Jumilla, La Puebla, Manresa número 1, Mataró número 3, Palma de Mallorca número 6 y Tarragona número 2.

II. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 10 de julio de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE JUSTICIA

16730 *RESOLUCION de 9 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Ildefonso Martínez Rocas, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda a don Ildefonso Martínez Rocas, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 9 de junio de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

16731 *RESOLUCION de 11 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Luis Mestres Gorrias, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y Disposiciones concordantes.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda a don Luis Mestres Gorrias, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 2 de julio de 1987, fecha en que se cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 11 de junio de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.